

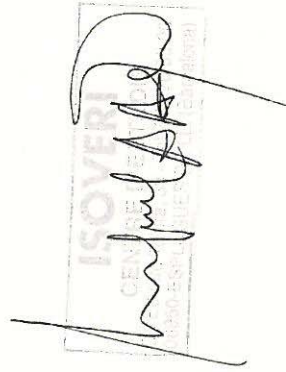
DIPLOMA

FELIPE MORALES NAVAJAS

ha asistido con aprovechamiento al curso , presencial , de **Prevención de Riesgos Laborales de Electricidad, Trabajos de Montaje y Mantenimiento de Instalaciones eléctricas de Alta y Baja Tensión**, de 20 horas de duración , realizado en Granollers entre los días 17/05/2010 y 02/06/2010 , impartido por ISOVERI , centro registrado en la **Fundación Laboral de la Construcción** con número 0411090860 .

Y para que conste, a los efectos oportunos firmo el presente en Esplugues de Llobregat, el 02 de Junio de 2010

El Director del Centre



ISOVERI
CENTRE D'ESTUDIS
C/DE LA CONSTRUCCIO 100 08001

Contenido del curso conforme al Anexo III del acuerdo estatal del metal de 20 de marzo de 2009

A. Definición de los trabajos.

- * Líneas eléctricas aéreas y subterráneas de alta y baja tensión.
- * Centros de transformación.
- * Subestaciones.
- * Montaje y mantenimiento eléctrico industrial y edificación.
- * Instalaciones provisionales de obra.

B. Técnicas preventivas específicas.

- * Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan.
- * Protecciones colectivas (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
- * Protecciones individuales (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
- * Montaje, utilización y desmontaje de líneas de vida verticales y horizontales en los distintos tipos de apoyos y estructuras.

C. Medios auxiliares, equipos y herramientas.

- * Escaleras.
- * Pequeño material.
- * Equipos portátiles y herramientas.
- * Máquinas de tiro, de freno, de empalmar, poleas, gatos, carros de salida a conductores, pértigas de verificación de ausencia de tensión.
- * Plataformas elevadoras.

D. Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno.

- * Riesgos y medidas preventivas específicas.
- * Conocimiento del entorno del lugar de trabajo y del tránsito por el mismo. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.

E. Interferencias entre actividades.

- * Actividades simultáneas o sucesivas.
- * Previsión de las necesidades de los diferentes equipos eléctricos.

F. Primeros auxilios y medidas de emergencia.

- * Conocimientos específicos básicos. Objetivos y funciones.

G. Derechos y Obligaciones.

- * Marco normativo general y específico.
- * Organización de la prevención.
- * Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos laborales.
- * Participación, información, consulta y propuestas.

Queda registrado con el núm. 989
Del libro núm. 01
Esplugues de Llobregat, 2 de Junio de 2010

El encargado de Registro